

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente escrito manifiesto que no se genera el reactivo **D.2.9 Publica el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**, en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención.

Rodeo, Dgo., a 07 de mayo de 2018

ATENTAMENTE



C. Jorge Estrada Sariñana

Director General del Sistema Municipal de Agua de Rodeo Dgo.